

Oficio: U.A.I.P. 0838/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 05 de Marzo de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Francisco Robledo Noriega

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00544620 el día 25 febrero del año 2020, misma que a la letra dice:

- *"Ingresos totales de la dirección de ordenamiento territorial en el año 2019; así como un desglose de ingresos por conceptos: licencias de construcción, licencias de uso de suelo, alineamientos, etc."*

Se remite copia simple del siguiente: Oficio: DIM-422/2020, suscrito por el C.P. Adrián Zúñiga Guzmán, Director de Ingresos, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

*RCVA



**TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

Oficio núm.: DIM-422/2020

Asunto: Se proporciona información
Guanajuato, Gto., 04 de marzo de 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
del Municipio de Guanajuato
Presente



En apoyo a la Tesorería Municipal y en atención al oficio U.A.I.P. 0688/2020, recibido el 26 del mes y año transcurre; relativo a la solicitud para atender la petición presentada en la dependencia a su cargo, por el **C. Francisco Robledo Noriega**; mediante el cual requiere ingresos totales de la dirección de ordenamiento territorial en el año 2019; así como un desglose por conceptos: licencias de construcción, licencias de uso de suelo, alineamientos etc. al respecto le informo lo siguiente:

Tesorería Municipal
Dirección de ingresos
Ordenamiento Territorial
Periodo: De 2019 al 2019

Concepto	Ingresos recaudados 2019
IMPUESTO DE FRACCIONAMIENTOS	\$ 41,284.94
CASSETAS TELEFÓNICAS	\$ 108,450.00
INFRAESTRUCTURA TELEFONICA	\$ 862,840.00
ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIONES O	\$ 18,257.23
CABLEADO POR USO COMERCIAL	\$ 3,150,595.60
CONSTANCIA ALINEAM Y No.OFICIAL COM.	\$ 297,205.62
CONSTANCIA ALINEAM Y No.OFICIAL IND.	\$ 20,620.14
CONSTANCIA ALINEAM Y No.OFICIAL HAB.	\$ 1,607,443.59
PERMISO DE DIVISION	\$ 420,558.68
PERMISO USO DE SUELO HABITACIONAL	\$ 92,112.14
PERMISOS DE CONSTRUCCION	\$ 840,022.79
PERMISOS REGULARIZACION DE CONSTRUCCION	\$ 457,062.89
PRORROGA DE PERMISOS DE CONSTRUCCION	\$ 191,683.89
REGULARIZACION DE PRORROGA PERM.CONST.	\$ 334,118.63



**TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

Oficio núm.: DIM-422/2020

Asunto: Se proporciona información
Guanajuato, Gto., 04 de marzo de 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Tesorería Municipal
Dirección de ingresos
Ordenamiento Territorial
Periodo: De 2019 al 2019

Concepto	Ingresos recaudados 2019
PERMISO USO DE SUELO INDUSTRIAL	\$ 127,920.65
PERMISO USO DE SUELO COMERCIAL	\$ 606,875.23
CERTIFICA TERM DE OBRA Y USO INMUEBLE	\$ 232,126.48
SUPERVISION DE OBRAS	\$ 459,056.13
REV.PROY.PARA AUT. DE OBRAS DE URBANI	\$ 11,494.30
PERMISO DE MODIFICACION DE TRAZA	\$ 4,119.25
PERMISO VENTA DE LOTES	\$ 7,974.26
EXP DE LIC O PERM ESTBMTO DE ANUNCIOS	\$ 1,077,976.43
CONSTANCIA DE UBICACIÓN DE PREDIOS	\$ 3,998.71
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	\$ 175,050.78
INFRA AL REGLAM DE CONST Y CONSERV	\$ 278,153.80
RESERVA DE ESPACIOS EN VIA PUBLICA	\$ 176,479.96
EXPLOTACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES	\$ 4,682.72
CENTRO DE CONVIVENCIA EL ENCINO	\$ 221,788.00
SERVICIOS EN MATERIA AMBIENTAL	\$ 107,849.39
CONSTANCIAS DIRECCION DE ECOLOGÍA	\$ 101.95
FALTA DE VERIFICACION VEHICULAR	\$ 272,712.00
AFECTACION NO AUTORIZADA DE ESPECIES	\$ 17,916.00
TOTAL	\$ 12,228,532.18

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“Guanajuato Somos Capital”


C.P. Adrián Zúñiga Guzmán

Director de Ingresos

Con copia:
Archivo

Atención al turno 0487 de ingresos y 662 de Tesorería

AZG/peg/mjmc

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Página 2 | 2